

APLICACIÓN CUOTAS COLEGIALES AÑO 2026
INFORMACION PARA EL NUEVO COLEGIADO

<u>CUOTA ALTA COLEGIACION</u>	185,00 €
<u>CUOTA REACTIVACION COLEGIACION</u> (Siempre que no hayan transcurrido mas de TRES años desde la BAJA)	50,00 €
<u>RECEPCION DOCUMENTACION EN PAPEL</u> Cuota General de Colegiado Cuota General Reducida (*) (*Contratos en prácticas y tiempo parcial)	45,00 € 22,50 €
<u>RECEPCION DOCUMENTACION POR CORREO ELECTRONICO</u> Cuota General de Colegiado Cuota General Reducida (**) (**)Contratos en prácticas y tiempo parcial)	13,00 € 6,50 €
<u>CUOTA GENERAL BONIFICADA</u>	0,00 €
<u>CUOTA ACTIVIDAD RESTO ACTIVIDADES</u>	1,00 €
<u>CUOTA FARMACEUTICOS JUBILADOS</u> (Aquellos colegiados mayores de 65 años que acrediten haber dejado de trabajar jubilándose. Tambien aquellos que hayan dejado de trabajar aunque sean menores de 65 años y se le haya reconocido una pensión de invalidez o similar)	0,00 €
<u>CUOTAS SUSCRITOS</u> Cuota Anual	50,00 €
<u>CUOTA CONSEJO GENERAL</u> Cuota Consejo General Ordinaria Cuota Consejo General Bonificada(***) (***) Estar en paro y haber terminado la carrera en los últimos 4 años	8,56 € 2,05 €

NOTA IMPORTANTE: Para cualquier bonificación y/o reducción de cuotas es imprescindible la presentación trimestral de una vida laboral actualizada.

, a de de 20

(firma y rúbrica)